Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 16 ABR 2009

Expte. Nº 0062/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Comisión Directiva del COLEGIO DE PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan se declare de interés universitario, las JORNADAS DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL que se realizará el día 17 de abril del corriente año en la ciudad de Orán.

QUE el tema a tratar es "la diversidad sociocultural" y estará a cargo del docente e investigador Dr. Victor Omar JERÉZ.

QUE la FACULTAD DE HUMANIDADES considera pertinente conceder lo solicitado.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Oficial de la Universidad Nacional de Salta, a las JORNADAS DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL que se realizará el día 17 de abril del corriente año en la ciudad de Orán, cuyo tema a tratar es *"la diversidad sociocultural"* y estará a cargo del docente e investigador Dr. Victor Omar JERÉZ.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Facultad de Humanidades, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U. N. Sa.

Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. CARLOS ALBERTO CADENA
VICE RECTOR

RESOLUCION R-Nº 0290-09